

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local					Plan de Ordenamiento Territorial	
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local					Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial	
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	N°40 del 29 de junio de 2020	Link para descargar el Acta	<p>1. Se RESUELVE, por unanimidad, APROBAR el Acta N° 12 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el lunes 15 de junio de 2020, sin observaciones;</p> <p>2. Se RESUELVE, por unanimidad, APROBAR el Acta N° 13 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 18 de junio de 2020, sin observaciones;</p> <p>3. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR, en Segundo y Definitivo Debate, LA "ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS MEDIDAS PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19, ANTE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL CANTÓN ANTONIO ANTE, DE ACUERDO AL COLOR DEL SEMÁFORO QUE SE MANTENGA";</p> <p>4. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR la Terminación por Mutuo Acuerdo el Comodato otorgado a la Fundación "Kiwaniis" y la inmediata restitución del bien inmueble al Patrimonio municipal;</p> <p>5. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR la Terminación por Mutuo Acuerdo el Comodato otorgado a la Liga Deportiva Barrial de Antonio Ante y la inmediata restitución del bien inmueble al Patrimonio municipal;</p> <p>6. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR y AUTORIZAR al señor Alcalde la suscripción del CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y LA ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIAS DE LA CARIDAD "SAN VICENTE DE PAUL".</p>	N° 40 del 29 de junio de 2020	Concejo Municipal	Link para descargar la resolución
Sesión Ordinaria	N° 41 del 02 de julio de 2020	Link para descargar el Acta	<p>1. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR y AUTORIZAR al señor Alcalde la suscripción del CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA - LA COORDINACIÓN ZONAL 1 – SALUD;</p> <p>2. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR la Resolución de Titularización Administrativa No. 02-GADM-AA-CM-2020 a favor de los señores LUIS ANTONIO ARIAS LOMAS (casado) y SEGUNDO LAUREANO JARAMILLO ARIAS (casado), del predio en posesión ubicado en el callejón s/n y calle Luis Andrade, Barrio San Alfonso, Parroquia San Roque, Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura, con un ÁREA=340,51m2, de conformidad al levantamiento planimétrico constante en el expediente;</p> <p>3. Se Resuelve, por mayoría absoluta, APROBAR la Resolución de Titularización Administrativa No. 03-GADM-AA-CM-2020, a favor del señor: LUIS ANTONIO ARIAS LOMAS, con cédula de ciudadanía 170889070-0, de estado civil casado, del predio en posesión ubicado en la calle Miguel León, entre calle Segundo Tambaco, Barrio San Alfonso, Parroquia San Roque, Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura, con un ÁREA=1.246,44m2, de conformidad al levantamiento planimétrico constante en el expediente;</p> <p>4. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR la Resolución de Titularización Administrativa No. 04-GADM-AA-CM-2020, a favor del señor: LUIS ANTONIO ARIAS LOMAS, con cédula de ciudadanía 170889070-0, de estado civil casado, del predio en posesión ubicado en la calle 1 de Agosto, Barrio San Alfonso, Parroquia San Roque, Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura, con un ÁREA=153,06m2, de conformidad al levantamiento planimétrico constante en el expediente;</p> <p>5. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR la Resolución de Titularización Administrativa No. 05-GADM-AA-CM-2020 a favor de los señores OLGA MARÍA SOLANO CEVALLOS, con cédula de ciudadanía 100081688-2, divorciada; SEGUNDO RODRIGO SOLANO CEVALLOS, con cédula de ciudadanía 100060552-5, casado; y LUIS HUMBERTO SOLANO CEVALLOS, con cédula de ciudadanía 170047518-7, casado, del predio en posesión ubicado en la calle José Peñaherrera-Interior, entre calle Nuevo Horizonte y Quebrada Tumbiviche, Barrio San Miguel, Parroquia Andrade Marín, Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura, con un ÁREA=594,32m2, de conformidad al levantamiento planimétrico constante en el expediente;</p> <p>6. Se RESUELVE: por mayoría absoluta, APROBAR la Resolución de Titularización Administrativa No. 06-GADM-AA-CM-2020 a favor de los señores LUIS RAMIRO SÁNCHEZ YÉPEZ (casado), con cédula de ciudadanía 100131102-4, ROSA ELENA SÁNCHEZ YÉPEZ (soltera), con cédula de ciudadanía 100159695-4, CARMEN AMELIA SÁNCHEZ YÉPEZ (casada), con cédula de ciudadanía 100241833-1, MARCELO ESPERIDIÓN SÁNCHEZ YÉPEZ (soltero), con cédula de ciudadanía 100280899-4, y LETICIA ALEXANDRA SÁNCHEZ YÉPEZ (soltera), con cédula de ciudadanía 100356874-6, del predio en posesión ubicado en la calle Luis Buitrón, entre las calles Bolívar y Carmen Acosta, Barrio San Agustín, Parroquia San Roque, Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura, con un ÁREA=2.466,37m2, de conformidad al levantamiento planimétrico constante en el expediente.</p>	N° 41 del 02 de julio de 2020	Concejo Municipal	Link para descargar la resolución
Sesión Ordinaria	N°42 del 16 de julio de 2020	Link para descargar el Acta	<p>1. Se RESUELVE, por unanimidad, APROBAR el Acta N° 40 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el lunes 29 de junio de 2020, sin observaciones;</p> <p>2. Se RESUELVE, por unanimidad, APROBAR el Acta N° 41 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 02 de julio de 2020, sin observaciones.</p>	N° 42 del 16 de julio de 2020	Concejo Municipal	Link para descargar la resolución
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local					Ordenanzas emitidas durante el ejercicio fiscal	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/07/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					Ab. Mónica Carrera	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					monicarrerav@hotmail.es	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(06) 2991670 EXTENSIÓN 126	